

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CONTROL BIOLÓGICO S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Como parte de mis funciones como Comisario de CBA CONTROL BIOLÓGICO S.A., pongo en conocimiento de los miembros de esta Junta el Informe correspondiente a la gestión de la Compañía por el período 2011; dando así cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y la Ley de Compañías en lo relacionado a los informes de los administradores.

Para la realización del trabajo he procedido a efectuar una revisión completa de los libros contables, las declaraciones tributarias, los libros sociales y la verificación del cumplimiento de otras obligaciones legales de la Compañía.

De la revisión efectuada concluyo que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada, con apego estricto a los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC. Los libros sociales están bien llevados y foliados. En cuanto a las obligaciones con empleados y las obligaciones con el IESS, estas se encuentran al día.

Es todo cuanto puedo informar a los miembros de esta Junta y aprovecho la ocasión para agradecer a los señores accionistas por confiarme el desarrollo de este trabajo; a los empleados de la Compañía, por su eficiente colaboración durante el desarrollo del mismo.

Atentamente,



Adriana Yépez Pérez
Contadora Auditora
Lic. Profesional # 22971

